



## Alcaldía de Medellín



\* 2 0 2 0 3 0 1 0 6 3 1 4 \*

Medellín, 02/04/2020

Señora  
ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO  
Secretaria - Juzgado 3 Civil Municipal de Oralidad  
Carrera 52 # 42 – 73, Piso 12  
Centro Administrativo La Alpujarra – Edificio José Félix de Restrepo.  
Teléfono: 2327856  
Medellín

Asunto: Radicado 202010087355. Respuesta a solicitud

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subsecretaria, relacionado con el radicado 05001 – 40 – 03 – 003 – 2020 – 00065 – 00, oficio N° 695, le informamos lo siguiente:

Respecto al oficio 695 de 2020 en el que se ordena oficiar para que “a fin de que usted realice los pronunciamientos y actos administrativos a que haya lugar en el ejercicio de sus funciones públicas...”; nos permitimos comunicarle que la unidad de cartografía de la subsecretaria de catastro, no encuentra asunto alguno en dicho oficio por el cual deba realizar alguna manifestación respecto al predio ubicado en la Calle 29 C # 35 – 58 (302) y (98033), con matrículas inmobiliarias 486533 y 486544.

Cordialmente,

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)





## Alcaldía de Medellín

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA  
LIDER DE PROGRAMA

# ME DE LLIN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

